

## 12. MIEMBROS DE LOS ORGANOS ASESORES Y DE PARTICIPACIÓN

<b>Tratamiento</b>	
Descripción	Tratamiento derivado de las obligaciones implícitas de los cargos como miembros del Consejo Asesor y Grupos de Trabajo.
Finalidades	Gestión de los miembros del órgano asesor y de participación
Legitimación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Por una OBLIGACIÓN LEGAL del Responsable del tratamiento (artículo 6.1.c GDPR)</li> </ul>
Origen de los datos	Administraciones públicas, El mismo interesado o su representante legal
Categorías de interesados	Miembros de los órganos asesores y de participación
Criterios de conservación	Conservados durante NO MÁS TIEMPO DEL NECESARIO para alcanzar los fines
Sistema de tratamiento	Parcialmente Automatizado
<b>Categorías de datos</b>	
Datos identificativos	DNI/NIF/NIE/Pasaporte, Nombre y apellidos, Dirección postal o electrónica, Voz, Firma manual
Categorías de datos especiales o penales	No existen
Otro tipo de datos	No existen
<b>Categorías de destinatarios</b>	
Cesiones	
Transferencias internacionales	No existen